



Fresnillo
por su grandeza

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN: CORRESPONDENCIA
NÚM. DE OFICIO: 410.
EXPEDIENTE: 2016-2018

LIC. REYNA GUADALUPE HERMOSILLO LUEVANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.



En atención al oficio 448 recibido en esta Coordinación y con el finalidad de dar respuesta a la solicitud recibida vía infomex que a través de ese departamento hace la C. PATRICIA RODRIGUEZ CANTÚ me permito informar lo siguiente:

En relación a los salarios de los trabajadores que no están actualizados ante el IMSS y que están registrados con un salario inferior al que están percibiendo realmente, me permito comunicarle que efectivamente con esa situación y discrepancia se encontró esta Administración Municipal 2016-2018 misma que el Alcalde, la Síndico Municipal así como la Contraloría se preocuparon dando indicaciones y que como prioridad a la mayor brevedad posible se regularice esta obligación. Por lo que a la fecha ya se está trabajando en ello, y de manera paulatina se han estado ya regularizando los salarios ante dicho Instituto, para que en el menor tiempo posible quede solucionada tal situación.

En espera de que lo anterior respuesta sea de su entera satisfacción, quedo a sus apreciables órdenes.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
Fresnillo, Zac., a 27 de Marzo del 2017

LA COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS

Lic. José Humberto Venegás Badillo

